

C. ELVIRA GARCÍA LÓPEZ  
CALLE LAS RUINAS 120-B  
COL EL CASTILLO 68360  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Agosto 58

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

### CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Calle Pochutla

entre las calles

Azalias y Jazmines

de la acera

Derecha

de la colonia

Las Margaritas

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Lote 2 Manzana 12

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintinueve días del Mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.**

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Mpio. de San Juan  
Bautista, Tuxtepec,  
Dpto. Tuxtepec, Oax.  
2025-2027

c.c.p. Archivo  
ARG/vam\*

**¡juntos sí podemos!**

Av 5 de Mayo 281, Centro, CP. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca